

**ACTA**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE FORMA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES, SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MARIO JOSÉ BALAM SANTOS; DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA, DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, GEORGINA ARJONA GARCÍA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ; JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL, MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**31 JULIO DE 2023  
10:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

**LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA:
  - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023; A LAS 10:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA PROPONER AL CONSEJO GENERAL, EL PLAN INSTITUCIONAL DE CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA 2023-2029 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 y 59 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE DETERMINA RESPECTO A LA SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE LA MAESTRA MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenos días integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria Ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretaria Ejecutiva:** Buenos días, con mucho gusto y con su permiso Consejera Presidenta, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Mario José Balam Santos, Director de Organización.

**Director de Organización:** Buenos días a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Dalia Yasmin Samaniego Cibrian, Directora de Cultura Política.

**Directora de Cultura Política:** Presente, buenos días a todas y todos.

**Secretaria Ejecutiva:** Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

**Director Jurídico:** Muy buenos días a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

**Director de Partidos Políticos:** Buenos días a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Georgina Arjona García, Directora de Administración.

**Directora de Administración:** Buenos días a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Buenos días, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** INAUDIBLE.

**Secretaria Ejecutiva:** María Beatriz Robles Martínez, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

**Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral:** INAUDIBLE.

**Secretaria Ejecutiva:** Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Buenos días a todas y a todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe quórum para sesionar válidamente.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con cuatro minutos, del día treinta y uno de julio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy, Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto en el orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva, atentamente le solicito someta a aprobación, en votación económica el proyecto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica solicito atentamente a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de la siguiente acta: acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2023, a las 10:00 horas.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General se encuentra a su consideración el acta antes referida ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en votación económica el acta antes señalada.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el acta ya mencionada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de esta Junta General que estén a favor se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que el acta antes sometida a votación, ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; Secretaria Ejecutiva, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se aprueba proponer al Consejo General el Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029 del Instituto Electoral de Quintana Roo, en términos de lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de planeación para el desarrollo del Estado de Quintana Roo; es cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz al Licenciado Mario Balam, Director de Organización.

**Director de Organización:** Muy buenos días a todas y todos, el Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029 del Instituto Electoral de Quintana Roo, establece las acciones que el Instituto implementará para fomentar la participación de la ciudadanía para ejercer sus derechos políticos electorales en la vida democrática de la entidad y del país; para ello el Instituto establecerá dentro de sus objetivos, o establece como el objetivo del Plan Institucional de garantizar procesos electorales locales adecuados que generen en las y los ciudadanos del Estado de Quintana Roo confianza en las instituciones

electorales y la vida democrática. Para ello se plantean tres indicadores, entre ellos son los convenios firmados del Instituto con otras instituciones, que dentro del periodo 2023 al 2029, tomando como parámetros la línea base, lo efectuado en el año 2022, se establecieron unos indicadores que están plasmados dentro del propio Plan. Otro indicador que se estaría implementando dentro de este periodo es la participación ciudadana en las elecciones, tomando en consideración que, en 2023, 2024 tenemos el proceso electoral concurrente y en un segundo proceso electoral concurrente en 2026-2027 se establece tomando como línea base, el porcentaje de la última elección, un porcentaje mayor de participación ciudadana. Esto implicaría que el Instituto tendría que fortalecer sus mecanismos de difusión, para que la ciudadanía se acerque a las casillas el día de la jornada electoral y como tercer indicador, es la capacitación a la ciudadanía sobre valores democráticos y erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género; la unidad de medida son capacitaciones, tomando la línea base del ejercicio 2022, se plantean una serie de capacitaciones a lo largo del 2023-2029. Este Plan Institucional de Cultura Política Democrática como se mencionó, forma parte del Plan Estatal de Desarrollo que, en consonancia con el Plan de Desarrollo se tienen que ir integrando, este Plan Institucional es posible de modificación y actualización, toda vez que cada vez que se elige un nuevo gobernante, éste emite sus directrices, sus lineamientos, sus planes y el Plan Institucional de Cultura Política Democrática tiene que estar en sintonía con estos planes de carácter nacional o estatal; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias ¿alguien más desea hacer uso de la voz? adelante por favor Maestro Juan Serrano, Director Jurídico.

**Director Jurídico:** Gracias, buenos días, con su permiso Consejera Presidenta, compañeras y compañeros de la Junta General, únicamente para dejar constancia en el acta de que el día de ayer fue circulada algunas observaciones al proyecto de acuerdo que en este momento se representa a consideración, las cuales están siendo retomadas en el documento que en este momento se presentará para votación, gracias.

**Consejera Presidenta:** ¿Alguien más? en ese caso, le pediría la Secretaría Ejecutiva dé cuenta de las modificaciones al proyecto de acuerdo con el fin de que todos tengamos claridad sobre lo que vamos a votar enseguida.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se modifica lo correspondiente al antecedente primero, se agregó para quedar como sigue, el 15 de agosto de 2022 se publicó en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, la Ley de planeación para el desarrollo del Estado de Quintana Roo, misma que en el artículo 56 establece que el Instituto Electoral de Quintana Roo deberá elaborar su Plan Institucional de Planeación, mismo que deberá ser congruente con el Plan Estatal de Desarrollo. Por consiguiente todos los números de los antecedentes se corren, siendo el primero, el segundo y sucesivamente; en el segundo párrafo de lo que actualmente sería el antecedente segundo, se estaría eliminando la terminología del Instituto Electoral de Quintana Roo, a efecto de solo quedar Instituto, se estaría agregando la palabra política al Plan Institucional de Cultura Política, se estaría agregando el antecedente cuarto, a efecto de quedar como sigue, el 15 de mayo de conformidad con lo establecido en la ley y los lineamientos, se solicitó

mediante correo electrónico IEQROO-PRE-AP-C009-2023 la opinión del poder ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y en su caso, la validación del Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2024 del Instituto; asimismo en el antecedente quinto se estaría eliminando también el título de la Ley de planeación para el desarrollo del Estado de Quintana Roo, a efecto de solamente quedar la palabra Ley, toda vez que ya se puso en los pies de página exactamente, gracias. En el considerando número dos también se estaría agregando a este, el nombre correcto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, toda vez que solamente señalaba Ley General. Asimismo, en el considerando número seis, se estaría agregando la palabra incrementar, a efecto nada más señalar el objetivo específico de incrementar la gobernabilidad, fortalecimiento con ello las relaciones con el gobierno federal, gobiernos municipales y los poderes del Estado sucesivamente en el mismo considerando. En el punto de acuerdo primero, se estaría agregando la temporalidad del Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029. En el apartado del señalamiento de quienes integramos la Junta General de este Instituto, se estaría adecuando nada más a efecto de que tenga un orden, de acuerdo a como lo señala la ley, las titularidades de las direcciones de este Instituto; sería cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, conocidas ya las modificaciones al proyecto de acuerdo, le solicito someta a aprobación en votación nominal, el punto antes referido.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el acuerdo antes referido; Mario José Balam Santos, Director de Organización.

**Director de Organización:** A favor con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

**Directora de Organización:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

**Director Jurídico:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

**Director de Partidos Políticos:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Directora de Administración, Georgina Arjona García.

**Directora de Administración:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

**Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Secretaria Ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva. Aprobado de igual forma con las modificaciones señaladas.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

**Consejera Presidenta:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaría Ejecutiva, sírvase por favor continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, siguiente punto en el orden del día lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se determina respecto a la solicitud de homologación salarial de la Maestra María Beatriz Robles Martínez, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral de este Instituto; es cuanto Consejera Presidenta:

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General, está consideración el acuerdo antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? adelante por favor Maestro Serrano.

**Director Jurídico:** Gracias de nuevo Consejera Presidenta, con el permiso de todas y todos; en dos sentidos Consejera Presidenta, primeramente manifestarle que adelanto mi voto a favor del proyecto que en este momento se presenta a consideración de esta Junta General, está lo motivado y lo suficientemente escrito, toda la justificación que abona precisamente a lo que se propone aprobar esta Junta General y por el otro lado dar el reconocimiento de mi parte a la Maestra Bety, durante este tiempo que he fungido como

Presidente del Comité de Transparencia, sin duda puedo yo afirmar el compromiso y el profesionalismo en la labor que desempeña la Maestra Bety, creo que es una pieza muy valiosa dentro de la estructura de este Instituto, independientemente de su labor en la Junta General y sin embargo pues es necesario tomar decisiones personales y pues en este caso, pues refrendarle nuestra amistad y nuestro apoyo en todo lo que usted necesite; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Maestro; ¿alguien más desea hacer uso de la voz? al no haber más, a continuación la Secretaría Ejecutiva va a enunciar algunas modificaciones del proyecto de acuerdo; adelante por favor.

**Secretaria Ejecutiva:** Gracias Presidenta, solamente para señalar que de igual forma en este acuerdo ordenaron las titularidades de las direcciones de acuerdo a lo que marca la ley, en el apartado en donde se encuentran las firmas del mismo; es cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, pues no, no habiendo alguna otra intervención, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación nominal, el punto antes referido.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo antes referido; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

**Director de Organización:** A favor con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

**Directora de Organización:** Aprobado con las adecuaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

**Director Jurídico:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

**Director de Partidos Políticos:** Aprobado con las precisiones señaladas.

**Secretaria Ejecutiva:** Directora de Administración, Georgina Arjona García.

**Directora de Administración:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.



**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Me permito señalar que en cuanto corresponde a la Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, la Maestra María Beatriz Robles Martínez, en este momento no estaría votando a favor del presente documento, toda vez que ella es la corresponsal del mismo. Secretaria Ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva. Aprobado con las modificaciones. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

**Consejera Presidenta:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

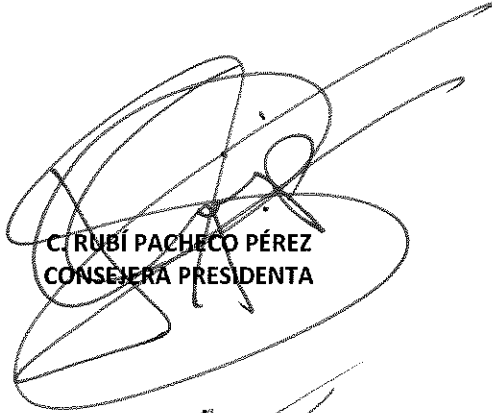
**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales.

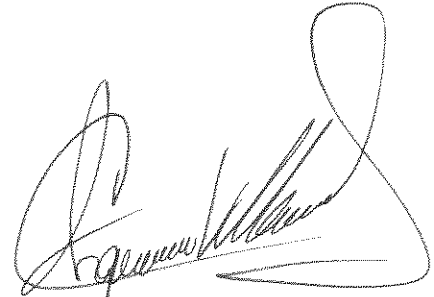
**Consejera Presidenta:** ¿Alguien desea agendar algún tema en asuntos generales que no requiera examen previo de documentación? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del siguiente asunto en el orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto Consejera Presidenta.

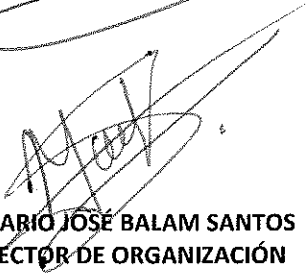
**Consejera Presidenta:** En tal virtud integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con veintidós minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés; gracias a todas y todos por su asistencia, buenos días.



**C. RUBÍ PACHECO PÉREZ**  
CONSEJERA PRESIDENTA



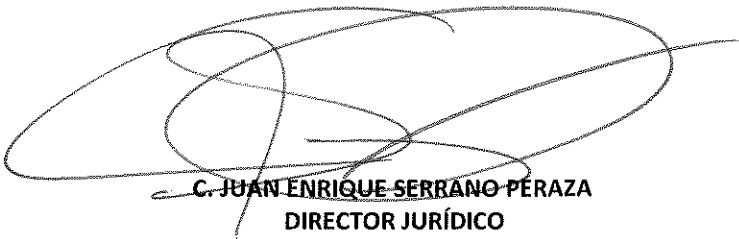
**C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA**  
SECRETARIA EJECUTIVA



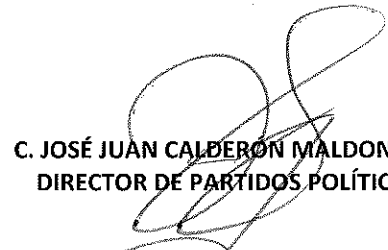
**C. MARIO JOSÉ BALAM SANTOS**  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



**C. DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN**  
DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA



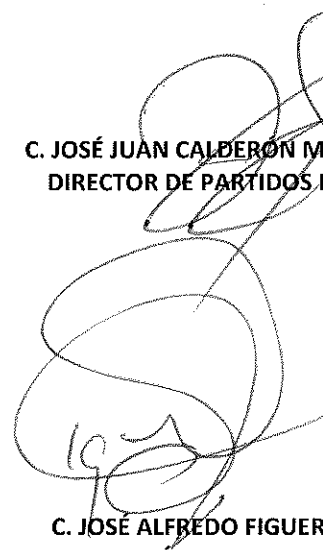
**C. JUAN ENRIQUE SERRANO PÉREZ**  
DIRECTOR JURÍDICO



**C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO**  
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



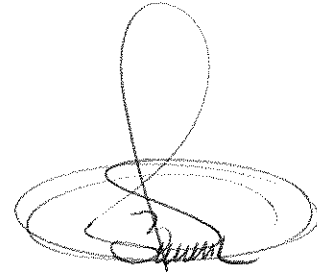
**C. GEORGINA ARLONA GARCÍA**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



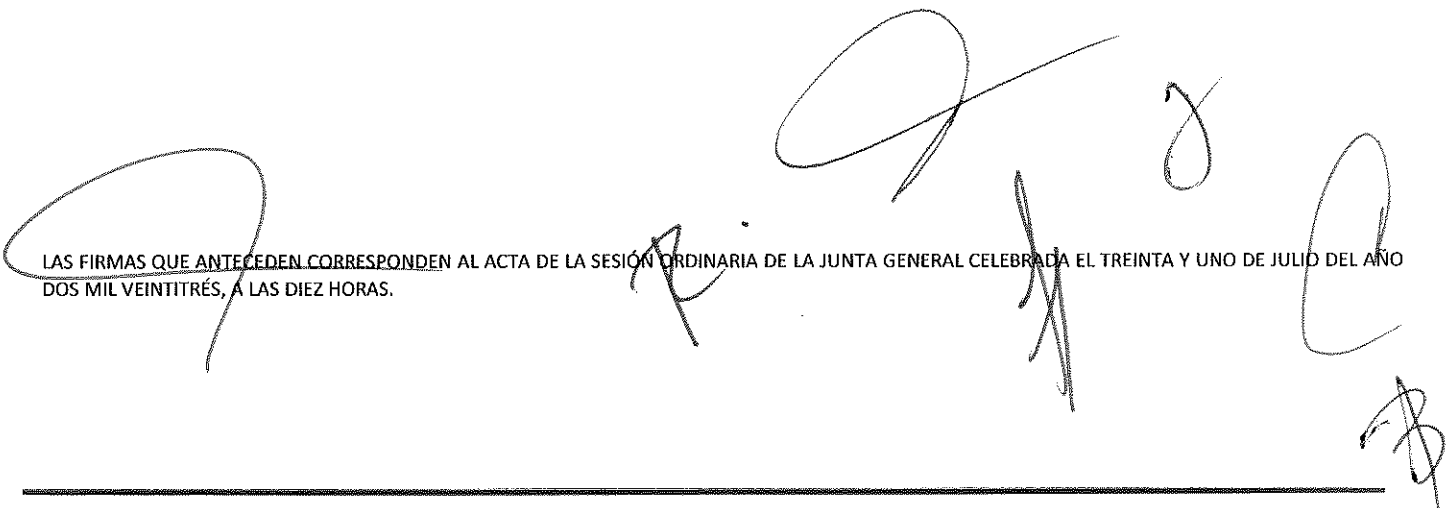
**C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**C. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y  
ESTADÍSTICA



**C. MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA  
Y ARCHIVO ELECTORAL



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIEZ HORAS.